

ANEXO 2
EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 1401000 "FOMENTO AL DESARROLLO COMERCIAL"
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES O AMENAZAS (FODA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre: Fomento al Desarrollo Comercial

Clave Presupuestaria: 1401000

Dependencia: Secretaría de Economía

No.	Tema	Fortaleza y Oportunidad	Debilidad o Amenaza	Conclusiones
1	<i>Características del programa.</i>			<p>Problema o necesidad que pretende atender. El programa tiene identificado en el diseño inverso de programa que el problema que pretende resolver o revertir es el "bajo rendimiento en la competitividad".</p> <p>Objetivos estatales y sectoriales a los que se vincula. El programa contribuye directamente al logro del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 "Contribuir a la mejora de la competitividad comercial de los sectores económicos", correspondiente al Eje II Desarrollo Regional y Competitividad y al objetivo sectorial del mismo nombre del Programa Sectorial de Economía 2010-2016.</p> <p>Objetivos del programa, así como bienes y servicios que éste ofrece. Objetivo General: Desarrollo y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del sector comercial por medio de asesorías, capacitación y participación en ferias y encuentros de negocios. Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la mejora de la competitividad comercial de los sectores económicos. • Promover la equidad en las relaciones comerciales. • Incrementar apoyos. Bienes y/o Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Impulso de la formación del capital humano y promoción del empleo para elevar la competitividad de la Mipymes otorgado. • Promoción de las Mipymes en mercados regionales y nacionales. • Apoyos otorgados a Mipymes para que sean altamente competitivas. </p> <p>Población potencial, objetivo y atendida. Por el diseño inverso del programa se define que la población objetivo que atiende el programa, son las micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), sin embargo no se encontró información documental ni estadística que así lo especifiquen, asimismo no se especifica la población total o potencial que enfrente el problema que atiende el programa ni cuántos sujetos han recibido los apoyos económicos que ofrece.</p> <p>Cobertura y Mecanismos de Focalización. No se encontró un documento formal del programa donde se especifique su cobertura y los mecanismos de focalización que el programa lleva a cabo.</p> <p>Presupuesto del programa para el Ejercicio Fiscal 2012. <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto Autorizado: \$12,515,730.00 • Presupuesto Modificado: \$10,334,293.82 • Presupuesto Ejercido: \$10,334,293.82 </p> <p>Principales metas de Fin, Propósito y Componentes. A nivel Fin: se programó una meta de 5.74% de variación porcentual de empleos conservados y generados del sector comercial del Estado de Chihuahua. A nivel Propósito: se programó una meta variación porcentual de las empresas Pymes en el Estado de Chihuahua apoyadas del 0%. A nivel Componente 1: se programó una meta de variación porcentual en la conservación de empleos de las Mipymes de 2.04%. A nivel Componente 2: se programó una meta de variación porcentual en los contratos realizados en participación de ferias de -62.09% A nivel Componente 3: se programó una meta de variación porcentual en el número de empresas constituidas en el estado de -40.57%.</p> <p>Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad. El problema está identificado en el diseño inverso del programa, sin embargo no cuenta con un diagnóstico oficial especifique a detalle la problemática que atiende, aunado a esto se presentan algunas inconsistencias en la MIR, sus objetivos son ambiguos, no existe una relación lógica entre sus diferentes niveles, por lo que se propone adecuarlo de acuerdo a las observaciones y recomendaciones de mejora que se realizan a lo largo de esta evaluación.</p>

ANEXO 2
EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 1401000 "FOMENTO AL DESARROLLO COMERCIAL"
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES O AMENAZAS (FODA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:				
Nombre: Fomento al Desarrollo Comercial				
Clave Presupuestaria: 1401000				
Dependencia: Secretaría de Economía				

No.	Tema	Fortaleza y Oportunidad	Debilidad o Amenaza	Conclusiones
2	<i>Justificación de la creación y del diseño del programa.</i>	Fortaleza: El problema que se pretende solucionar o revertir se encuentra identificado. Oportunidad: Integrar la información correspondiente a la entrega de los apoyos por tipo de proyecto que lleva a cabo el programa a un padrón de beneficiarios, con el propósito de contar con la información suficiente y necesaria para conocer su desempeño.	Amenaza: La falta de un diagnóstico y árbol de problemas bien elaborado, ambos documentos son indispensables para sustentar las relaciones de causalidad en los diferentes niveles del programa y dan soporte metodológico a la definición del problema que se pretende atender, sus causas, efectos características del problema, así como las poblaciones potencial y objetivo.	Se sugiere la elaboración de un diagnóstico oficial en el cual se defina de manera clara el problema que pretenden atender y se especifiquen sus principales causas, efectos y características, así mismo de la población que presenta el problema o necesidad, la población potencial, objetivo y atendida, de la cual se especifiquen su características, cuantificación y su territorialidad. Se sugiere integrar la información correspondiente a la entrega de los apoyos económicos por tipo de proyecto que lleva a cabo el programa al padrón de beneficiarios con el propósito de contar con la información suficiente y necesaria para conocer el desempeño del mismo.
3	<i>Contribución del Programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y a los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.</i>	Fortaleza: El programa contribuye directamente al logro de los siguientes objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016. Objetivo General: Desarrollo Comercial y Competitividad. Objetivo Específico: Contribuir a la mejora de la competitividad comercial de los sectores económico, correspondiente al Eje 2 Desarrollo Regional y Competitividad y al Objetivo del Programa Sectorial de Economía 2010-2016: Contribuir a la mejora de la competitividad comercial de los sectores económicos. Oportunidad: Incorporar la descripción de la alineación del programa presupuestario al PED 2010-2016 y al Programa Sectorial de Economía, tanto en un Diagnóstico Oficial como en las Reglas de Operación o en los Lineamientos del programa.		Se sugiere incorporar un párrafo en el diagnóstico del programa mediante el cual se precise la alineación.
4	<i>Población potencial, objetivo y beneficiarios.</i>	Fortaleza: La población objetivo del programa se encuentra identificada.	Amenaza: No se encontró información documental ni estadística que especifiquen la población total o potencial, objetivo y atendida que enfrente el problema que atiende el programa, tampoco se encontró un documento metodológico mediante el cual se definan los aspectos teóricos conceptuales que sustentan el método para cuantificar dichas poblaciones, ni las fuentes de información, no se encontró información sobre la existencia de un padrón de beneficiarios sistematizado y administrado periódicamente, que permita conocer el número de sujetos apoyados, sus características y el tipo de apoyos otorgado de forma histórico, no se dispone de un procedimiento en el que se especifique la recolección de información socioeconómica de los beneficiarios del programa, así como la temporalidad y las variables medidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere plasmar dentro del diagnóstico oficial del programa la definición y cuantificación de las de las poblaciones potencial, objetivo y atendida por el programa, con el propósito de contar con la metodología específica mediante la cual se lleve a cabo la cuantificación de las mismas y se defina con claridad las unidades de medida, los registros o padrones que se instrumentarán, así como las fuentes de información para compilar los datos. • En torno al tipo de información que se debe considerar para la definición del padrón de beneficiarios se sugiere: <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar una base de datos para acopiar la información del padrón y permitir su sistematización y procesamiento. - Desagregar Hombres y Mujeres en congruencia con la población objetivo beneficiaria del programa. - Incluir datos para la identificación del beneficiario, tales como: el número de registro o folio identificador asignado en la base de datos, el nombre o razón social del beneficiario, el tipo de beneficiario, el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), en su caso la Clave Única de Registro de Población (CURP), la fecha en que se otorgó el primer apoyo, la entidad, municipio y localidad de residencia del beneficiario. - Incluir información referente al monitoreo y conclusión de los proyectos, es decir: sobre la entrega de reportes periódicos, el avance y documentación comprobatoria de los indicadores o productos comprometidos en el proyecto, la fecha de conclusión, el registro de posibles incidentes de incumplimiento por parte del beneficiario, así como el estatus de conclusión del proyecto (a tiempo, desfasado, reintegración del apoyo).

ANEXO 2
EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 1401000 "FOMENTO AL DESARROLLO COMERCIAL"
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES O AMENAZAS (FODA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:	
Nombre: Fomento al Desarrollo Comercial	
Clave Presupuestaria: 1401000	
Dependencia: Secretaría de Economía	

No.	Tema	Fortaleza y Oportunidad	Debilidad o Amenaza	Conclusiones
5	<i>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).</i>	<p>Fortaleza: El Fin del programa expresado en la MIR, contribuye a un objetivo superior.</p> <p>Oportunidad: Precisar los resúmenes narrativos de los diferentes objetivos de la MIR.</p> <p>Oportunidad: Llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, determinar las líneas base para todos los indicadores del programa (cuando la información disponible lo permita), elaborar un documento metodológico en el que se establezcan los pasos a seguir para definir las metas de cada uno de los indicadores del programa y registrar sistemáticamente los resultados del cumplimiento de las metas asociadas al programa.</p>	<p>Debilidad: Se integran objetivos en cada uno de los niveles de la Matriz de Indicadores, así como los supuestos correspondientes, sin embargo su diseño es deficiente, por lo que se encontró que la Lógica Vertical no se cumple.</p> <p>Debilidad: Se identificaron indicadores para medir el desempeño del programa para todos los niveles de objetivos, sin embargo se encontraron algunas inconsistencias que impiden que la Lógica Horizontal se valide.</p> <p>Amenaza: Los medios de verificación y las fuentes de información para cada uno de los Indicadores son poco claros e imprecisos, la forma en que están descritos no permiten precisar su procedencia, lo cual no permite reproducir el cálculo de los indicadores.</p> <p>Amenaza: El seguimiento de las metas no es adecuado en los diferentes objetivos de la MIR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere que para validar la Lógica Vertical se modifique la sintaxis de los resúmenes narrativos y se establezcan las relaciones causales entre el Fin, Propósito, Componentes y Actividades y su correspondencia con los supuestos planteados. • Adecuar el resumen narrativo del Fin de acuerdo con la fórmula: El qué (contribuir a un objetivo superior) + Mediante / A través de + El cómo (la solución del problema); estableciendo relación causa-efecto con el Propósito y describiendo como el programa contribuye en mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de objetivos estatales con el logro del Propósito. • Adecuar el resumen narrativo del Propósito de acuerdo con la fórmula: (Sujeto: población o área de enfoque) + (Verbo en presente) + (Complemento: resultado logrado); estableciendo la relación causa-efecto con el Fin e indicando el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los Componentes. • Adecuar el resumen narrativo de los Componentes de acuerdo con la fórmula: (Productos terminados o servicios proporcionados + verbo participio pasado); estableciendo de manera clara y concisa los bienes o servicios entregables a los beneficiarios por el programa para cumplir con el Propósito. • Adecuar el resumen narrativo de las Actividades acuerdo con la fórmula: (Sustantivo derivado de un verbo + Complemento); determinando cuales son las principales tareas que se deben cumplir para el logro del Componente y ordenarlas de manera cronológica. • Considerando que las capacitaciones son un servicio que el programa otorga, se recomienda convertir la Actividad 1.2 en un Componente del programa. • Se sugiere que los supuestos sean diferentes para cada nivel de objetivos de la MIR y redactarse en forma positiva. • Se sugiere que para validar la Lógica Horizontal se modifique la sintaxis de los resúmenes narrativos observados y establecer la correspondencia con los indicadores, metas y medios de verificación. • Adecuar el nombre de los indicadores utilizando al inicio expresiones aritméticas para hacer referencia a lo que se pretende medir con el indicador, en congruencia con la fórmula y la unidad de medida (Porcentaje, Variación Porcentual, Promedio, índice, etc.). • Dar seguimiento adecuado a las metas establecidas en la MIR. • Establecer el valor meta de los objetivos del Propósito y las Actividades 1.1, 1.2, 2.3 y 3.1. • Se sugiere recopilar e integrar toda la información requerida para establecer las fuentes de información de las variables de los indicadores, además de verificar que éstas sean fuentes reales, existentes y confiables. • Es conveniente que los medios de verificación se publiquen en la página o portal de Internet de la Institución, especificando claramente el tipo de informe o contenido.
6	<i>Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.</i>			Debido al diseño del programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros programas estatales.